

## Section I: Identification and JP Status

### Desarrollo humano juvenil vía empleo para superar los retos de la migración

#### Semester: 1-12

País	Honduras
Ventana Temática	Juventud, Empleo y Migración
Proyecto Atlas MDGF	
Título del programa	Desarrollo humano juvenil vía empleo para superar los retos de la migración
Número de informe	
Período del informe	1-12
Duración del programa	
Fecha oficial de comienzo	
Organizaciones NU participantes	* FAO * OIT * OIM * PNUD * FNUAP * UNICEF * ONUDD

Socios Ejecutivos

- \* AMHON Asociación de Municipios de Honduras
- \* CENET Centro Nacional de Educación para el Trabajo
- \* CEPROD, Centro de Promoción para el Desarrollo
- \* CESADEH, Centro Social Asesor para el Desarrollo de Honduras
- \* INFOP Instituto Nacional de Formación Profesional
- \* INJ Instituto Nacional de la Juventud
- \* SAG Secretaria de Agricultura y Ganadería
- \* SER Secretaria de Relaciones Exteriores
- \* SGJ Secretaría de Gobernación y Justicia
- \* SIC Secretaría de Industria y Comercio
- \* STSS Secretaria de Trabajo y Previsión Social
- \* UNAH Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## Budget Summary

### Presupuesto total aprobado

OIT	\$935,972.00
UNICEF	\$475,008.00
PNUD	\$3,123,828.00
FAO	\$595,402.00
ONUDD	\$289,296.00
OIM	\$613,432.00
FNUAP	\$339,062.00
<b>Total</b>	<b>\$6,372,000.00</b>

### Cantidad total transferida hasta el momento

OIT  
 UNICEF  
 PNUD  
 FAO  
 ONUDD  
 OIM  
 FNUAP

**Total** **\$0.00**

**Presupuesto Total Dedicado hasta la fecha**

OIT	\$85,000.00
UNICEF	\$0.00
PNUD	\$1,284,079.20
FAO	\$0.00
ONUDD	\$0.00
OIM	\$33,112.00
FNUAP	\$29,062.00
<b>Total</b>	<b>\$1,431,253.20</b>

**Presupuesto total desembolsado hasta la fecha**

OIT	\$850,000.00
UNICEF	\$475,008.00
PNUD	\$1,961,650.00
FAO	\$595,402.00
ONUDD	\$289,296.00
OIM	\$580,320.02
FNUAP	\$310,000.00
<b>Total</b>	<b>\$5,061,676.02</b>

**Donantes**

Como sabrán, uno de los objetivos del F-ODM es atraer el interés y la financiación de otros donantes. Para poder informar acerca de este objetivo en 2010, les pedimos que nos notifiquen, por programa, si han recibido financiación complementaria, en la forma que indica en que se indica en el ejemplo siguiente:

Por favor use el mismo formato que ha utilizado en la sección anterior (resumen de presupuesto) para reportar cantidades en dólares Americanos (ejemplo 50,000.11) para cincuenta mil dolares y once centimos

<b>Tipo</b>	<b>Donante</b>	<b>Total</b>	<b>Para 2010</b>	<b>Para 2011</b>	<b>Para 2012</b>
Participación en los gastos	4 Alcaldías	\$53,113.00	\$0.00	\$6,814.00	\$46,299.00

Tipo	Donante	Total	Para 2010	Para 2011	Para 2012
Participación en los gastos	Secretaría de Trabajo	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00
Contraparte	Secretaría de Relaciones Exteriores (SER)	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00

## DEFINICIONES

1) FINANCIACIÓN PARALELA – Se refiere a las actividades de financiación relativas o complementarias al programa cuyos fondos NO se canalizan por conducto de organismos de las Naciones Unidas. Ejemplo: JAICA decide financiar 10 nuevos seminarios para difundir los objetivos del programa en otras comunidades.

2) PARTICIPACIÓN EN LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS – Se refiere a la financiación encauzada por conducto de uno o más organismos de las Naciones Unidas que ejecutan un programa determinado. Ejemplo: El Gobierno de Italia otorga a la UNESCO el equivalente de 200.000 dólares de los EE.UU. para que se destinen a iniciativas que amplíen el alcance de las actividades planificadas y esos fondos se encauzan por medio de la UNESCO.

3) FONDOS DE CONTRAPARTE – Se refiere a fondos suministrados por uno o más organismos gubernamentales (en especie o efectivo) para ampliar el alcance del programa. Estos fondos pueden encauzarse por conducto de un organismo de las Naciones Unidas o no. Ejemplo: El Ministerio de Recursos Hídricos dona tierras para la construcción de una “planta de tratamiento de agua en una aldea” experimental. En el cuadro supra debe indicarse en dólares de los EE.UU. el valor de la contribución en especie o en moneda local (si se trata de efectivo).

## Beneficiarios

Tipo beneficiario	Planificados	Cubiertos	Categoría de beneficiario	Tipo de bienes o servicios prestados
Jóvenes empleabilidad	840	871	joven/hombre	formacion profesional
Jóvenes formación empresarialidad	2,050	2,182	joven/hombre	creacion de curriculum y materiales educativos
Alcaldías	23	23	Instituciones locales	construccion de capacidades
Cooperativas	4	4	Instituciones locales	construccion de capacidades
Cajas rurales	50	43	Instituciones locales	fondos de credit
Instituciones de formación	6	6	Organizaciones de la sociedad civil	creacion de curriculum y materiales educativos
Jóvenes con crédito	2,050	1,226	joven/hombre	fondos de credit
Empresas	10	10	Negocios	apoyo a los emprendedores

## Section II: JP Progress

### 1 Descripción del Progreso, Obstáculos y Medidas Adoptadas

Por favor elabore una breve evaluación general (1000 palabras) en cuanto al progreso de los productos y resultados previstos del programa para el periodo cubierto por el informe en relación a los resultados y productos esperados, así como de cualquier medidas adoptadas en relación a la sostenibilidad futura del programa conjunto, de ejemplos si lo cree relevante. Por favor, limite su evaluación al progreso realizado en comparación con lo planificado en el documento del Programa Conjunto. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales.

#### **Por favor describa los 3 logros mas relevantes que el programa conjunto ha alcanzado en el presente periodo de reporte. (máximo 100 palabras)**

2,182 jóvenes fueron formados en Empresarialidad, los cuales han presentado sus planes de negocios al Fondo de Crédito/ Fondo Capital Semilla y cerca de 1,500 están operando sus emprendimientos y cuentan con asistencia técnica y seguimiento.

Se desarrolló la Feria del Empleo Juvenil, en el marco del Mes del Empleo Juvenil, impulsado por la OIT ( Comayagua, mes de marzo), con amplia participación de jóvenes y nuestros asociados. Se desarrolló la Feria de Jóvenes Emprendedores (Marcala 5 de Mayo), con participación de jóvenes emprendedores de otros proyectos del PNUD. Los jóvenes hicieron una Declaración ante los ministros de Trabajo, Agricultura y Ganadería, solicitando continuar impulsando acciones de formación, asistencia técnica y financiera.

Plan de Empleo Juvenil y Componente Empleabilidad en Política de Migrantes: El Plan de Empleo juvenil oficializado por el Presidente de la República, socializado y articulándose con la planificación estratégica y operativa de las Instituciones públicas y de las municipalidades. La STSS y el Instituto de la Juventud, son las instituciones responsables de dar seguimiento a la implementación del Plan en la planificación institucional.

#### **Progreso en resultados**

Durante el primer semestre de 2012 se avanzó en la conclusión de los productos en proceso de formalización, se suscribieron convenios, con asociados y actores locales, se continuó fortaleciendo los productos que están en su etapa de implementación, mediante su articulación con las estructuras locales, vinculación con diferentes organizaciones locales, e integración a estructuras nacionales para garantizar la institucionalidad y por ende la sostenibilidad en los niveles correspondientes.

1.1 Las Mesas Temáticas de los Consejos Regionales de Desarrollo de la Región Comayagua y Región Lempa (coordinando con SEPLAN) fueron equipadas, capacitadas, se les dotó de equipamiento básico, se capacitaron en temas sobre la empleabilidad y empresariedad y actualmente se les brinda un acompañamiento técnico.

Se suscribió convenio con la Universidad Católica, para fortalecer las capacidades del Consejo Regional de Desarrollo.

Se entregó a SEPLAN, CD documentando el apoyo del PC.

1.2. Se sistematizó la experiencia de desarrollo e implementación de la estrategia para promoción de la empleabilidad /Inserción laboral con empresas locales. Las Oficinas MultiServicios (OMS) se comprometieron a hacer seguimiento de los jóvenes formados y continuar implementando la estrategia.

1.3. La estrategia de desarrollo empresarial avanzó en la formación de una cantidad de 2,182 jóvenes para Empresariedad, los cuales han presentado sus planes de negocios al Fondo de Crédito/ Fondo Capital Semilla y cerca de 1,500 están operando sus emprendimientos y cuentan con asistencia técnica y seguimiento. Las OMS, continúan impulsando el proceso de formación y desarrollo de planes de negocios y orientación a las Cooperativas.

1.4. Jóvenes acceden a Servicios Financieros para la creación de Microempresas/ autoempleo. El Fondo de Crédito funciona conforme el Modelo diseñado y es operado en 4 Cooperativas y en cerca de 50 Cajas Rurales, y el Fondo de Capital Semilla se implementa a través de las 4 alcaldías donde funcionan las Oficinas Multiservicios. Actualmente 1,500 jóvenes de áreas urbanas y rurales presentaron su plan de negocios, y han accedido al crédito y/o capital semilla y están trabajando con sus microempresas.

Mujeres, jóvenes retornados, jóvenes con discapacidad o en alguna situación de riesgo social, tienen acceso preferente a la asistencia financiera.

Se desarrolló la Feria del Empleo Juvenil, en el marco del Mes del Empleo Juvenil, impulsado por la OIT ( Comayagua, mes de marzo), con amplia participación de jóvenes y nuestros asociados. Se desarrolló la Feria de Jóvenes Emprendedores (Marcala 5 de Mayo), con participación de jóvenes emprendedores de otros proyectos del PNUD. Los

jóvenes hicieron una Declaración ante los ministros de Trabajo, Agricultura y Ganadería, solicitando continuar impulsando acciones de formación, asistencia técnica y financiera.

Se ha previsto impulsar un Mapeo de los Emprendimientos con mejor desempeño y mayor potencial, conforme criterios calificados, para focalizar acciones de fortalecimiento que las eleven de emprendimiento a microempresa.

1.5. Programa de Remesas Solidarias y Productivas. Lanzada Campaña “Hagamos un Trato; dando y Dando 1x1. Diseñado y aprobado Manual operativo por las organizaciones de Migrantes en EEUU y Comités de Familiares de Migrantes. Se identificaron y están en proceso de ejecución 6 proyectos de desarrollo comunitario que han sido concertados y aprobados por las Organizaciones de Migrantes en EEUU y los comités de familiares de migrantes en los 6 municipios focalizados. Cancillería y Secretaria de Desarrollo, han coordinado el proceso de gestión y procuran la institucionalización del programa, sin embargo, aún no hay un acuerdo final para la institucionalización en Cancillería y Secretaria de Desarrollo Social. La página web: [www.remesassolidarias.com](http://www.remesassolidarias.com)

1.6 Participación de las Mujeres: Se desarrollaron capacitaciones sobre “Género y Empleo”, a jóvenes, representantes de instituciones y Empresarios. Pendiente con las Cooperativas. Se desarrollaron estudios de caso sobre jóvenes migrantes. Se impulsan acciones de apoyo a las agencias para capacitar recursos en estructuras socias del PC, como Cooperativas, OMS.

2.1 Plan de Empleo Juvenil y Componente Empleabilidad en Política de Migrantes: El Plan de Empleo juvenil oficializado por el Presidente de la República, socializado y articulándose con la planificación estratégica y operativa de las Instituciones públicas y de las municipalidades. La STSS y el Instituto de la Juventud, son las instituciones responsables de dar seguimiento a la implementación del Plan en la planificación institucional.

El Componente de empleabilidad para Migrantes retornados, ha sido diseñado y presentado a los actores vinculados. Se ha previsto suscribir un convenio con las dos entidades asociadas: STSS y Cancillería, para asegurar la incorporación en la política de protección a migrantes y su implementación.

2.2 Sistemas de Información para orientar toma de decisiones:

Atlas de Indicadores (INFOJEM), diseñado e implementado en el Observatorio del Mercado laboral (OML), se puede acceder a través del Link: <http://207.42.179.145/infojem/> Sistema de Información sobre Migrantes laboral y retornados, desarrollado y vinculado con el Servicio Nacional de Empleo (SENAEH), para conectar con la Bolsa de Empleos del país. Se ha coordinado con los proyectos del Banco Mundial y BID que se ejecutan en la STSS.

El Módulo de Migración y Remesas desarrollado dentro de la Encuesta de Hogares con el INE.

3.1 Programas de Liderazgo, Identidad y Arraigo. Se diseñó un Módulo sobre “Desarrollo, Cultura y Migración”. Se desarrolló un Curso de Formación de Facilitadores comprometidos a replicar la experiencia, para certificarse. El Instituto de la Juventud dará seguimiento a los facilitadores formados para que generen o se integren a procesos de desarrollo local.

3.2 Asociaciones y Redes Juveniles. Se integraron los Comités de Empleo Juvenil, con funciones de auditoria social en las Mesas Territoriales de Empleo y a través de los Programas municipales de infancia, adolescencia y juventud, se continuaran impulsando acciones en pro de la organización de los/as jóvenes.

En resumen, en el I semestre del 2012, se fueron fortaleciendo los productos implementados en el semestre anterior, se complementaron o concretaron los productos en proceso, y se desarrollaron acciones para su institucionalización a través de los asociados (STSS, INJ, SEPLAN, Alcaldías), transfiriéndolas durante el proceso de diseño, a través de unidades y plataformas como OML y SENAEH. La interagencialidad en este periodo se debilitó en virtud de que dos agencias concluyeron sus procesos y se retiraron, las agencias que aún continúan, se han concentrado en concretar sus resultados, lograr acuerdos sólidos con los asociados nacionales y con los socios locales.

### **Progreso en productos**

En el primer semestre de 2012, los productos diseñados previamente se fueron fortaleciendo mediante capacitaciones, equipamiento, acompañamiento e integración en estructuras nacionales, regionales y locales:

- Se concretaron las Mesas Territoriales de Empleo y Comités Interinstitucionales en las Mesas Temáticas de los Consejos Regionales de Desarrollo de la Región Comayagua y Región Lempa en alineamiento con el Plan de Nación/SEPLAN, se les dotó de equipamiento básico, se capacitaron en temas sobre la empleabilidad y empresarialidad.
- El proceso de Empleabilidad/Inserción laboral avanzó, suscribiendo convenios con las Empresas locales para que jóvenes realizaran “pasantías laborales”; se colocaron 300 jóvenes para hacer una pasantía laboral de un mes y una cantidad de 150 jóvenes fueron contratados por las empresas después de la pasantía.

- Se apoyó a la alcaldía de Siguatepeque, para organizar e implementar una “bolsa de empleo”.
- Se ha sistematizado la experiencia de empleabilidad.
- Se han capacitado seis (6) institutos de formación local, la STSS, OMS, en Diplomado en “Gestión de Empleo e Inserción Laboral”, para que puedan ofrecer servicios de orientación y formación a jóvenes sobre empleo.
- Se suscribieron 14 convenios con distintas organizaciones para articular un mercado de servicios para empleabilidad y empresarialidad, vinculados con las Oficinas Multiservicios (OMS).
- El proceso de desarrollo Empresarial/autoempleo avanzó llegando a 2,182 jóvenes capacitados y cerca de 1,500 jóvenes han recibido financiamiento de crédito o capital semilla y están operando sus emprendimientos, en zonas rurales y urbanas.
- El Modelo de Crédito fue revisado y ajustado para mejorar su implementación en las Cooperativas y Cajas Rurales identificadas.
- Se diseñó y aprobó el Manual operativo del Fondo de Capital Semilla, que se implementó, firmando convenios con las 4 alcaldías y coordinado con las OMS. Se prevé el acuerdo final con las Cooperativas.
- Se desarrollaron Ferias de Empleo Juvenil y Feria de Emprendedores. Los Jóvenes plantearon una declaración de expectativas.
- Se ha previsto hacer un Mapeo de emprendimientos con mejor desempeño y mayor potencial de desarrollo.
- Se suscribió convenio entre los alcaldes de las 4 alcaldías y la Secretaria del Trabajo para integrar las Oficinas Multiservicios(OMSs) al Servicio Nacional de Empleo (SENAEH) que se conecta con la bolsa de empleo del país y se vincula con el INFOP, a través de la plataforma Empléate, desarrollada por el BID en la STSS.
- Las alcaldías han asumido las OMS con su presupuesto. Se requiere seguimiento por parte de la STSS, para la operativización del convenio.
- El programa de remesas solidarias avanzó en la identificación y ejecución de 6 proyectos de desarrollo comunitario aprobados por las organizaciones de migrantes y los cónsules de 5 Estados seleccionados. Se han identificado 9 proyectos más. Aún pendiente acuerdo de institucionalización del programa entre Cancillería y Secretaria de Desarrollo Social.
- Se Oficializó el Plan nacional de Empleo Juvenil (PNEJ) por el Presidente de la República y se socializó en las Mesas Territoriales de Empleo en los Consejos regionales de Desarrollo, con Alcaldes, jóvenes, etc. Se avanzó con el proceso de articulación estratégica y operativa de dicho Plan con las instituciones vinculadas al Empleo, y con las Alcaldías donde operan las OMSs La STSS y el Instituto de la Juventud, han asumido este proceso, pero limitaciones presupuestarias impiden mayor avance.
- Se diseñó e implementó el Atlas de Indicadores sobre Juventud, Mercado laboral y Migración (INFOJEM) en el Observatorio del Mercado Laboral (OML) de la STSS. Se prevé el diseño del manual del usuario y trífolios para su promoción.
- Se instaló el Sistema de Atención al Migrante Retornado (SINAMR), vinculado a la plataforma Empléate que conecta con el SENAEH, se equipó, se capacitó al personal que lo manejará.
- Se concluyó y se presentó el módulo de Empleabilidad para la política del Migrante retornado, se prevé la firma de un convenio con actores vinculados, para asegurar la incorporación del módulo en la Política, una vez que se formule y su implementación.
- Se diseñó un Módulo de formación sobre “Cultura, Migración y Desarrollo” y se formaron Facilitadores Comunitarios para promoción de la cultura, la identidad y el arraigo. Se concluyó el “Promotorado en Gestión Comunitaria” con jóvenes del área rural y se les está vinculando con las alcaldías. Se realizó un ejercicio de “Captura de aprendizajes”, para ver la intervención sobre empresarialidad como un proceso de formación, asistencia técnica y asistencia financiera.
- Se desarrolló el proceso de la Estrategia de Salida con participación de los actores asociados. Se desarrolló el proceso de Sistematización de la experiencia del PCJEM, se produjo el Video “Historias de Voluntad” que recoge la experiencia del PC desde la voz de sus actores.

### **Medidas tomadas para la sostenibilidad del programa conjunto**

1. Integración de productos principales del PC en procesos y se han capturado los aprendizajes generados durante la ejecución, para facilitar su sistematización y réplica
1. Estrategia de Empleabilidad e Inserción laboral, que comprende acciones de formación y orientación, convenios con empresas, pasantías laborales se ha sistematizado.
2. Estrategia de Desarrollo Empresarial Juvenil/autoempleo, que comprende acciones de formación de competencias, asistencia técnica y asistencia financiera, documentada para facilitar su réplica.

### 3. Programa de Remesas Solidarias y Productivas, enfocado al desarrollo comunitario, institucionalizado en Cancillería y Secretaria de Desarrollo Social

II. El alineamiento e integración de los productos con las estructuras y plataformas institucionales, su fortalecimiento, para institucionalizar y asegurar la sostenibilidad de los mismos:

1. Las Mesas Territoriales de Empleo y Comités Interinstitucionales de Empleo Juvenil se han integrado a las mesas temáticas de los Consejos Regionales de la Región Comayagua y Región Lempa, fortaleciendo y coordinando con SEPLAN/ Conforme mandato de la Ley Plan de Nación.
2. Las Oficinas Multiservicios, se han integrado al Servicio Nacional de Empleo (SENAEH), a través de la plataforma “Empléate” para acceder a la bolsa de empleo nacional, asimismo se han incorporado a los Planes y presupuestos municipales y/o de instancias privadas (FUNIDE)
3. El Fondo de Crédito, se ha revisado y ajustado para mejorar y se ha integrado en las Cooperativas, que mantendrán líneas de crédito para jóvenes, abriendo más posibilidades de entrada de nuevos proyectos de cooperación, dirigidos al emprendimiento con jóvenes.
4. Mapeo de los Emprendimientos del PC, para asegurar su desarrollo, mediante acciones focalizadas de asistencia técnica, legalización, comercialización, encadenamientos, asociaciones etc
5. Institucionalizar el Programa de Remesas solidarias y productivas en la Secretaria de Relaciones exteriores y la de Desarrollo Social, vinculado con las Organizaciones de Migrantes en EEUU y las Alcaldías de municipios focalizados.

III. Articulación estratégica y operativa con la planificación Institucional a nivel central y local:

1. El Plan de Empleo Juvenil (PEJ), es el mecanismo de política pública sobre empleo juvenil que se transversaliza en las Instituciones relacionadas con los procesos de empleabilidad y empresariedad, impulsado desde la STSS/ departamento de Políticas y estrategias de Empleabilidad, creado por acuerdo ministerial No. 250-2011, dentro de la Dirección General de Empleo de la STSS para contribuir a impulsar la operatividad del tema. Cada institución asigna presupuesto a las actividades de empleabilidad y empresariedad que le asigna el PEJ, incidiendo de esa manera en el abordaje y operatividad del tema. La STSS y el INJ son responsables de garantizar su operacionalización.
2. El Componente de Empleabilidad para migrante laboral y retornados se vincula con la Legislación de protección a Migrante y sus familias que se impulsa desde la Cancillería, como forma de garantizar su aplicabilidad y con el Sistema de Atención al Migrante, con el Servicio Nacional de Empleo.

#### **¿Hay dificultades para la ejecución?**

Coordinación con el Gobierno

Administración (Contratos públicos, etc.) /Finanzas (gestión de fondos, disponibilidad, revisión de presupuestos, etc.)

Gestión: 1. Gestión de actividades y productos 2. Gobernanza/Toma de decisiones (CGP/CDN) 3. Rendición de cuentas

Diseño del Programa Conjunto

#### **¿Cuáles son las causas de esas dificultades?**

Externas al Programa Conjunto (riesgos e hipótesis, elecciones, desastres naturales, descontento social, etc.)

Otras. Especificar

*Recortes presupuestarios en las instituciones públicas asociadas dificultan el acompañamiento permanente del gobierno en el desarrollo de los procesos y limitan su capacidad para institucionalizar y darle sostenibilidad a los resultados.*

**Describe brevemente (250 palabras) las principales dificultades a las que se enfrenta el Programa Conjunto. Limite su descripción al progreso realizado en comparación con lo planificado en el documento del Programa Conjunto. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales**



La intervención interagencial en los términos en que se plantea en el diseño del PC ha requerido en primer lugar de la voluntad y del esfuerzo de los puntos focales de las agencias para interactuar de manera integrada, enfocándose en un solo propósito, con metodologías unificadas, a fin de homogenizar criterios para un accionar conjunto para lograr resultados homogéneos. Lo anterior no ha sido posible en virtud de los criterios agenciales, más los criterios de cada punto focal y los criterios de los asociados nacionales y socios locales.

La ejecución de los procesos se dificultó por las condiciones de aislamiento y acceso precario en zona de trabajo focalizada; por la población abordada, sobretodo en áreas rurales (jóvenes excluidos, tímidos, temerosos) que requerían de un abordaje previo, para fortalecer su autoestima, sus derechos/deberes, relación con el entorno y motivación para visualizar oportunidades.

El tiempo de ejecución del programa inicialmente definido no coincide con la dimensión de los productos y la complejidad de los procesos que han exigido mucho esfuerzo y costo para generarlos, ya que convertir a jóvenes productores tradicionales, en “emprendedores” capaces de desarrollar planes de negocios, manejar recursos de crédito o de capital semilla de manera viable, rentable y sostenible ha sido un reto complejo. A la hora de dimensionar las metas a alcanzar no se consideraron debidamente la realidad de la zona, las características de la población, las condiciones ambientales, de infraestructura e institucionales.

Con respecto al acompañamiento institucional, la mayor parte de los productos orientados a la apertura de opciones de empleo y autoempleo requieren del acompañamiento y apropiación de la Secretaría del Trabajo y el Instituto de la Juventud, quienes han acompañado el proceso, mostrando voluntad. Sin embargo sus ritmos de trabajo, más pausados debido a la amplitud de su mandato, la poca disponibilidad de recursos humanos y financieros, ha limitado el acompañamiento y la institucionalización de los resultados.

Los gobiernos locales en municipalidades focalizadas, sobre todo las rurales, tienen ingresos muy bajos, que les imposibilita adoptar y continuar implementando los procesos del programa. Lo anterior se ha agravado por la situación financiera del país, traducida en recortes presupuestarios a las instituciones, afectando su funcionalidad.

Los sistemas administrativos de las agencias del Sistema de Naciones Unidas son complejos y han afectado a la agilidad de la ejecución desde el inicio, especialmente a los procesos de adquisiciones, provocando retrasos en la ejecución de ciertos procesos, desmotivación en los jóvenes y malestar en los socios locales.

**Describe brevemente (250 palabras) las principales dificultades de origen externo (no causadas por el Programa Conjunto) que están retrasando su ejecución.**

**Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales**

- Contexto político y económico del país: El PC ha sido eficiente en su ejecución y logro de productos. Sin embargo, la crisis política generada en el 2009 impactó fuertemente en la economía nacional y en desarrollo social, que limitaron la comunicación con el gobierno. Posteriormente los procesos electorales trajeron cambios de alcaldes y funcionarios institucionales, que limitaron mayores avances.

La crisis económica del país del 2009 a la fecha se ha agudizado, afectando a la gestión institucional nacional y local por los recortes presupuestarios que limitan su accionar en el acompañamiento de los procesos y la institucionalización de los resultados.

- Instituciones, municipios y gobiernos locales: Las instituciones asociadas al PC/STSS, INJ, Cancillería y Alcaldías han mostrado gran voluntad, participando y acompañando los procesos. Pese a sus limitaciones están asumiendo la institucionalización de los resultados en su planificación operativa para 2012, asignando recursos para continuarlos. Los municipios y gobiernos locales participantes (23), son en la mayor parte rurales, con población Lenca y de bajos ingresos (categoría D), dependientes de la transferencia del gobierno central, dificultando la adopción de los resultados, y los más desarrollados (categorías A y B), son minoría en la zona focalizada.

- La crisis económica de 2011 afectó el impulso de varios temas priorizados por el gobierno y afectando también las transferencias a las municipalidades previstas en un 7%, que los alcaldes tuvieron que exigir su entrega al gobierno.

Esas dificultades ajenas al PC pueden incidir en la continuación, ampliación y/o replica de los resultados, ya que el panorama de reducción presupuestaria para el 2012 se mantiene.

- Las características de la zona focalizada son difíciles debido a la limitada infraestructura de carreteras, el aislamiento y dispersión de los municipios y las comunidades, las economías locales son pobres, de subsistencia y por tanto no son viables para impulsar procesos de empleabilidad y empresariedad. Los/as jóvenes abordados por el PC mostraron reticencias a las intervenciones ya que su expectativa principal era la obtención de empleo, mientras que el programa, conforme a la realidad de la zona, promovía principalmente la empresariedad como mecanismo de autoempleo, lo cual no motiva a los/as jóvenes porque implica mayor responsabilidad, habilidades emprendedoras, manejar créditos y ello genera temor al fracaso.

**Describa brevemente (250 palabras) las acciones previstas para eliminar o atenuar las dificultades de origen interno y externo descritas en los recuadros anteriores**

La coordinación y sinergia con Autoridades Nacionales y Locales ha sido la estrategia implementada desde el inicio. Pese a la interrupción sufrida por la crisis política, la coordinación fue retomada procurando que las instituciones asociadas, principalmente la STSS, asumiera la conducción de los procesos y el PC acompañara su desarrollo, lo cual viabiliza la apropiación e institucionalización de los mismos. Sin embargo la crisis en que se encuentra el sistema institucional no garantiza resultados efectivos, pese a ello, la STSS y el INJ han estado presentes en todo el proceso y buena voluntad ha implicado esfuerzos para incorporar los resultados dentro de sus procesos y estructuras.

La Ejecución de las intervenciones: Para agilizar y viabilizar la ejecución, el PC ha hecho ajustes y adecuaciones para superar las dificultades planteadas por la zona y con la población, se desarrollaron metodologías de abordaje para incidir en un primer momento en el desarrollo humano de los/as jóvenes y en un segundo momento avanzar en el desarrollo de sus capacidades económicas-emprendedoras, facilitando la formación de competencias y habilidades en su entorno comunitario. Por tal razón se invirtió tiempo y recursos en procesos de formación en aspectos de desarrollo económico comunitario, educación financiera, gestión empresarial, género y empleo, etc.

Instituciones Nacionales: Con la STSS y el INJ, el PC ha establecido una estrecha comunicación, apoyando la funcionalidad de áreas vinculadas y algunos procesos se han entregado a la STSS para su coordinación y apropiación (Plan de Empleo Juvenil, Sistema Migrantes Retornados, Atlas de Indicadores), implicando anticipadamente su institucionalización.

Instituciones Locales: Se han identificado los municipios más desarrollados (categorías A y B) y con ellos se está concertando la continuidad de los procesos clave, como las Oficinas Multiservicios.

Con las Cooperativas y Cajas Rurales se ha logrado impulsar el Modelo de Crédito y con ello se han abierto posibilidades para que nuevas cooperaciones continúen apoyando los proyectos productivos de los/as jóvenes.

Con las instituciones de formación, vinculadas con INFOP se están instalando capacidades para formación, orientación y asistencia para empleabilidad y empresariedad.

Los sistemas administrativos de las agencias se han agilizado y las dificultades iniciales se han reducido, sin embargo las revisiones presupuestarias siguen siendo complejas y afectan la fluidez de los procesos de ejecución financiera e influyen en los procesos técnicos.

## 2 Coordinación Interagencial y Unidos en la Acción

**¿Existe alineamiento entre el Programa Conjunto y el MANUD? Por favor seleccione la respuesta apropiada**

Si  true

Non false

**En caso negativo, ¿el programa Conjunto se alinea con las estrategias nacionales? Por favor seleccione la respuesta apropiada**

Si  
No

**¿Qué tipos de mecanismos de coordinación y decisiones se han adoptado para garantizar un proceso y un cumplimiento conjuntos? ¿Existe coordinación entre los distintos programas conjuntos funcionando en el país? Por favor, explique y añada cualquier otro comentario relevante que considere necesario:**

El modelo de gestión del PC, facilita la participación de los actores en diferentes niveles

Los PC, están bajo el seguimiento de la Coordinación Residente del SNU y eso ha facilitado el desarrollo de reuniones informativas, de intercambios, visualización de avances y el cumplimiento de compromisos.

Los distintos niveles de avance en la ejecución de los tres PC, las zonas de influencia y la ubicación o sede, en Tegucigalpa los PC de Cultura y de Agua y en Comayagua el PC de Empleo Juvenil, no facilitó una mayor coordinación, sin embargo se ha mantenido una fluida comunicación y las experiencias de los PC de Cultura y de Agua han servido de base para la ejecución del PC de empleo juvenil.

Pese a lo anterior se hicieron esfuerzos de revisión y programación conjunta y se contrató la consultoría para la línea base y la Oficial de M&E de los tres PC.

Se logró hacer una coordinación conjunta con el PC de Cultura en torno al Modelo de Crédito diseñado por el PC de Empleo Juvenil, que sirvió de base para el Fondo de Crédito del PC de Cultura y Desarrollo.

**Por favor, proporcione los valores para cada categoría de la siguiente tabla de indicadores**

Indicadores	Valor de Referencia	Valor a la fecha	Medios de Verificación	Métodos de Recolección
Número de prácticas de gestión (financiera, contratación pública, etc.) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución	0	4	CONTRATOS Y CONVENIOS ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN CONVENIO CON RED COMIFAH DISEÑO OFICINAS MULTISERVICIOS FORMACION DE FACILITADORES COMUNITARIOS	CONVENIOS, CONTRATOS INFORMES DOCUMENTOS

Número de tareas analíticas conjuntas (estudios, diagnóstico) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM	0	18	LINEA BASE (1) FOCALIZACION ZONA (1) DIAGNOSTICOS (3) ESTUDIOS DE CASO (1) MODULO MIGRACION Y REMESAS (1) EVALUACION COOPERATIVAS (1) MODELO DE CREDITO (1) FONDO CAPITAL SEMILLA (1) MANUAL PROGRAMA REMESAS(1) PLAN DE MEJORAS (1) ESTRATEGIA DE SALIDA (1) PLANIFICACION ANUAL (3)	INFORMES PLANES DOCUMENTOS
Número de misiones conjuntas llevadas a cabo conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM	0	6	FOCALIZACION ZONA (1) PLANIFICACION CONJUNTA (3) PLAN DE MEJORAS (1) ESTRATEGIA DE SALIDA (1)	INFORMES CUADROS/MATRICES DOCUMENTOS

1. LA GESTION DE ADQUISICIONES LAS HA HECHO CADA AGENCIA CONFORME SUS SISTEMA ADMINISTRATIVO. LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, LA CONTRATACION DE RED COMIFAH, EL PROCESO DE LAS OFICINAS MULTISERVICIOS, Y LA FORMACION DE FACILITADORES PARA EL DESARROLLO LOCAL, SON LAS PRACTICAS DE GESTION CONJUNTA QUE SE HAN DESARROLLADO ENTRE DOS O MAS AGENCIAS, BAJO UN SOLO CONVENIO O UN SOLO CONTRATO.

2. LAS PRACTICAS ANALITICAS DE PRODUCCION DE ESTUDIOS, DIAGNOSTICOS, INVENTARIOS FUÉ MUY INTERAGENCIAL, AL IGUAL QUE LA PLANIFICACION Y LOS INFORMES ANUALES.

EN ESOS PROCESOS DE GESTIÓN TAMBIEN PARTICIPARON LA STSS Y EL INJ, ASI COMO ACTORES LOCALES.

### 3 Eficacia de la Ayuda al Desarrollo: Declaración de París y Programa de Acción de Accra

¿Están el Gobierno, la sociedad civil y otros socios nacionales involucrados en la ejecución de actividades y en la obtención de productos?

No están involucrados      false  
 Ligeramente involucrados      false  
 Bastante involucrados      true  
 Totalmente involucrados      false

¿En qué tipo de decisiones y actividades participa el Gobierno?

Formulación de políticas/toma de decisiones  
Gestión: Prestación de servicios  
Gestión: Otras. Especificar

*La STSS y el INJ como contraparte asociada del PC están bastante involucradas y ha impulsado el Plan de Empleo Juvenil, un instrumento de política que ha sido aprobado en Gabinete Social, oficializado por el Presidente de la República y está integrando a las Oficinas Multiservicios en el Servicio Nacional de Empleo de Honduras (SENAEH) que presta servicios de intermediación laboral.*

*Con SEPLAN se ha coordinado la integración de las Mesas Territoriales de Empleo a los Consejos Regionales de Desarrollo.*

*La Secretaría de Relaciones Exteriores coordina con la Secretaria de Desarrollo Social, el Programa de Remesas Solidarias y están procurando la institucionalización con asignación de recursos nacionales. Ya la Cancillería lo ha hecho y la Secretaria de Desarrollo Social se ha comprometido a ello, pero aún no hay un acuerdo final.*

*Las Alcaldías han asumido los compromisos para continuar impulsando los procesos de empleabilidad y empresarialidad, a través de la creación y puesta en funcionamiento de las Oficinas Multiservicios.*

*Asimismo, las instituciones públicas del nivel central y local acompañan los procesos de ejecución de los programas de cooperación, impulsando su alineamiento a las políticas nacionales.*

**¿Quién dirige o lidera el Comité de Gestión del Programa y cuantas veces se han reunido?**

El Comité de País lo coordina el Coordinador Residente, junto con la Secretaria de Planificación y la representación de la Cooperación Española y el Comité de Gestión lo Coordina el Coordinador Residente y el Ministro de la STSS.

**Numero de reuniones del CGP**

Durante este periodo, el CGP no ha celebrado ninguna reunión.

**¿Está la sociedad civil involucrada en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?**

No está involucrada        false  
Ligeramente involucrada        false  
Bastante involucrada        true  
Totalmente involucrada        false

**¿En qué tipo de decisiones y actividades participa la sociedad civil?**

Gestión: Prestación de servicios  
Gestión: Otras. Especificar

*La sociedad civil que ha participado con el PC, son organizaciones como FUNIDE, Cámaras de Comercio, Ayuda en Acción, FUNDER, CEPROD, Cesadeh, Libre Expresión, Institutos Técnicos Comunitarios, Cooperativas y Cajas Rurales, organizaciones de productores, talleres, pequeños y medianos Empresarios locales, algunos de los cuales*

*están entre bastante y ligeramente involucrados.*

*Su participación se orienta a la prestación de servicios, acompañamiento de los procesos y apertura de opciones para que los/as jóvenes puedan hacer pasantías laborales y tener mayor opción de insertarse.*

*A través de los Consejos Regionales de Desarrollo, se han convocado a todas las organizaciones de sociedad civil organizadas localmente, para impulsar una mayor participación a nivel de las regiones en torno a los temas introducidos en las mesas temáticas.*

**¿Están involucrados los ciudadanos en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?**

No están involucrados      false  
Ligeramente involucrados      true  
Bastante involucrados      false  
Totalmente involucrados      false

**¿En qué tipo de decisiones y actividades participan los ciudadanos?**

Gestión: Prestación de servicios

Gestión: Otras. Especificar

*En la formación y orientación de jóvenes, promocionando las opciones del PC.*

**¿Dónde tiene su sede la unidad de gestión del Programa?**

Sede propia

**Basándose en sus repuestas previas, describa brevemente la situación actual del Gobierno, sociedad civil, sector privado y ciudadanía (250 palabras) con respecto a la apropiación, alineamiento y rendición de cuentas mutua de los programas conjuntos, aporte ejemplos si lo considera relevante. Procure describir los hechos, evitando interpretaciones y opiniones personales**

- El Gobierno Central enfrenta actualmente problemas financieros que afectan al sistema institucional y su capacidad de respuesta, lo que implica reducción del gasto, austeridad que se traduce en los recortes presupuestarios de las instituciones, limitando el asumir compromisos de sostenibilidad de los procesos y resultados generados.
- Las instituciones de gobierno enfrentan limitaciones. Ha habido esfuerzos de mayor acercamiento, diálogo y seguimiento a los programas y proyectos de cooperación que se ejecutan, pero con baja capacidad de respuesta y toma de decisiones. Pese a ello, hay mayor apertura y facilidades para la articulación de los proyectos con los procesos y estructuras nacionales. Sin embargo la crisis económica traducida en recortes presupuestarios afecta al sistema institucional y profundizan las debilidades del gobierno para responder las demandas de los sectores, generando conflictos constantes que desgastan su credibilidad.
- Los gobiernos locales, tienen apertura, voluntad política y compromiso con los programas/proyectos, es fácil coordinar con ellos y a partir de la experiencia concentrada en 4 municipios con las OMS, otras alcaldías muestran interés por incursionar en la intermediación para empleabilidad y emprendedurismo. Sin embargo la mayor parte de los municipios en la zona del PC, son rurales, de bajos ingresos y dependientes de las transferencias del gobierno central. Las transferencias para el 2011 se fijaron en 7% y considerando la crisis económica del país, se mantienen igual para el 2012, lo cual limitará la adopción de mayores compromisos con el PC.
- Sector privado: Es conservador, sus inversiones son limitadas, no generan la cantidad de empleos que se demandan, su enfoque de ganancia máxima con el mínimo de riesgos. Bajo el enfoque de responsabilidad empresarial, las empresas abren oportunidades para que los/as jóvenes hagan pasantías laborales, y de manera competitiva faciliten su inserción laboral. Asimismo, impulsan iniciativas microempresariales con recursos de las remesas.
- Las Instituciones Financieras locales (Cooperativas y Cajas Rurales) muestran apertura, aceptan el modelo, asumen compromiso para continuar operando el Fondo y

apalancarlo con fondos propios o gestionar con la cooperación externa. El modelo de asistencia financiera a través de Cooperativas es una acción muy asertiva del PC.

- Sociedad Civil. Muchas organizaciones, con experiencia en procesos productivos y de servicios, muestran apertura, colaboración, acompañamiento y apropiación de los procesos. Con algunas ONG pueden establecerse compromisos, para asistencia técnica de los jóvenes emprendedores. Sin embargo, enfrentan limitaciones de recursos que debilitan su accionar. A través de los Consejos regionales de Desarrollo/Plan de Nación, la sociedad civil ha sido convocada para integrarse en pro del desarrollo integral de las regiones.
- La ciudadanía tiene expectativas y busca informarse y participar en iniciativas que se impulsan, para mejorar sus capacidades y generar oportunidades para su desarrollo personal, familiar y comunitario. Los jóvenes buscan integrarse, participar y empoderarse como ciudadanos activos en procesos de planificación y evaluación, sin embargo su visión de las oportunidades es limitada, son desconfiados, quieren respuestas rápidas y temen tomar opciones que demandan mucha responsabilidad de su parte, por temor a fracasar.

El PC, al llegar con propuestas concretas para los jóvenes, ha construido relaciones de confianza con autoridades, líderes locales y padres de familia, logrando su participación en los procesos. Asimismo, ha planteado desafíos en torno al rol de los gobiernos y otros actores locales, para abordar el tema del empleo y el emprendedurismo, en el marco de estrategias de desarrollo económico local, que se concretarán en los planes estratégicos de desarrollo municipal.

## 4 Comunicación e Incidencia

**¿Ha formulado el PC una estrategia de incidencia y comunicación para contribuir al avance de los objetivos de sus políticas y los resultados de desarrollo?**

Si true  
Non false

**Proporcione una breve explicación de los objetivos, elementos clave y audiencia a la que va dirigida esta estrategia, aporte ejemplos si lo considera relevante (máximo 250 palabras).**

**¿Al cumplimiento de qué logros concretos definidos en el PC y/o en la estrategia nacional están contribuyendo las iniciativas de comunicación e incidencia?**

Aumento en el diálogo entre ciudadanos, sociedad civil, gobiernos nacionales y locales en relación a las políticas y prácticas de desarrollo  
Políticas y legislación nuevas/adoptadas para avanzar en la consecución de los ODM y otros objetivos relacionados  
Otras (usar recuadro a continuación)

*A visibilizar y tomar conciencia del problema de la Migración y las opciones que el PC ofrece, como oportunidad para quedarse y luchar en el país  
A promocionar las opciones del PCa traves de la Formación y el Crédito para emprendimientos  
A que los gobiernos locales asuman un rol en los procesos de intermediación laboral.*

**¿Cuántas alianzas, y de qué clase, se han formado entre los diversos agentes sociales para promover el logro de los ODM y otros objetivos relacionados?**

Organizaciones de inspiración religiosa  
Coaliciones/redes sociales  
Grupos ciudadanos locales  
Sector privado 4

Instituciones académicas  
Grupos de comunicación y periodistas  
Otras 2

**¿Qué actividades comunitarias lleva a cabo el programa para garantizar que los ciudadanos locales tienen acceso suficiente a la información sobre el programa y a las oportunidades para participar activamente?**

Uso de medios de comunicación locales como la radio, grupos de teatro, periódicos, etc  
Foros ciudadanos  
Fomento/formación de capacidades  
Otras

*Distribucion de materiales informativos,  
Ferias de emprendedores,  
Videos*



## **Section III: Millenium Development Goals**

### **Objetivos de Desarrollo del Milenio**

#### **Comentarios narrativos adicionales**

**Por favor añada cualquier información y contribuciones del programa a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya sean a nivel nacional o local**

El PC impulsa el empleo juvenil a nivel nacional mediante el Plan de Empleo Juvenil y su articulación con las agendas estratégicas y operativas del sistema institucional. A nivel local, el tema de empleabilidad y desarrollo empresarial está siendo abordado en 4 municipalidades, contribuyendo a su descentralización. Para ello se han creado mecanismos dentro de la estructura municipal (las OMSs), para la intermediación laboral.

El Programa Conjunto, orienta sus acciones estratégicas a generar condiciones, capacidades y medios para que los/as jóvenes tengan mejores opciones de insertarse en el mercado laboral o para iniciar emprendimientos productivos, contribuyendo con el ODM 1 / meta 1.B, en la medida que busca mejorar las capacidades productivas de los/as jóvenes para que tengan mejores oportunidades de optar a un empleo o iniciar una microempresa que le permita generar ingresos y mejorar sus condiciones de vida (educación, salud, vivienda) y las de su familia. Al mismo tiempo procura que las actividades productivas que los/as jóvenes emprenden, tengan un enfoque de seguridad alimentaria. Con el ODM 3 al considerar que al menos el 30% de mujeres participen en los procesos de empleabilidad y empresarialidad.

Conforme a esta intervención, el PC contribuye a combatir las causas de la pobreza y la exclusión social mediante la identificación, organización, formación de jóvenes, vinculados a las actividades productivas de las áreas urbanas y rurales, fortaleciendo sus capacidades productivas desde una visión empresarial que facilite la generación de ingresos, garantice la seguridad alimentaria, la protección ambiental, la identidad, el arraigo y el desarrollo comunitario, a través de ciclos de aprendizaje vinculados a una visión empresarial que busca facilitar la inserción laboral en su mismo entorno productivo, procurando generar procesos en los cuales los/as jóvenes se apropien de un mayor conocimiento de su realidad personal, familiar, comunitaria, de sus recursos, visualizando el rol que hombres y mujeres deben desempeñar en su uso y conservación, como base para su desarrollo humano.

**Por favor añada otros comentarios que desee comunicar al Secretariado MDG-F**

El PC en los procesos de fortalecimiento de los marcos institucionales ha generado información, estrategias, mecanismos y resultados sobre la empleabilidad y desarrollo empresarial, y su marco fundamental son los ODMs.

Asimismo procura incidir para que la base de toda, ley, plan o estrategia tome en consideración las experiencias que se generan desde el nivel local, en una lógica inclusiva que va desde el nivel local, regional y nacional “de abajo hacia arriba”.

La intervención del PC centrada en contribuir a reducir la pobreza, desarrollando en los/as jóvenes, en primer momento acciones de valoración personal, de su autoestima, conocimiento y comprensión de sus derechos y deberes, género, y en un segundo momento capacidades competitivas de actitud, aptitud, responsabilidad, visión estratégica etc, para visualizar oportunidades en sus entornos de vida, lo cual impactará en sus familias y comunidades, implicando el desarrollo de acciones en aspectos educativo-productiva para complementar el nivel educativo-escolar que poseen, mejorando y estimulando sus habilidades emprendedoras, con ejercicios prácticos de manejo de recursos financieros, mejorar o ampliar los conocimientos, valorar su medio ambiente, determinando su rol como ciudadano y agente de cambios. Todo ello impacta en un abordaje integral que al final incide en todos los ODM.

## Section IV: General Thematic Indicators

### 1 Promoción y apoyo de políticas y programas nacionales y locales que aumentan las oportunidades laborales de los jóvenes y/o la gestión de la emigración

#### 1.1 Número de normas, políticas o planes apoyados por el Programa Conjunto relacionadas con el empleo juvenil y/o la gestión de la emigración

Empleo juvenil      false  
Emigración        false  
Ambos            true

##### Políticas

Núm. Nacional      1 (PEJ)  
Núm. Local

##### Normas

Núm. Nacional      1 (Ley de Migración)  
Núm. Local

##### Planes

Núm. Nacional  
Núm. Local        4 (PDM)

#### 1.2 Por favor, proporcione una breve información contextual sobre el papel que juegan las normas, políticas o planes, y el país/municipio en que el que se van a aplicar (base de partida, fase de desarrollo y aprobación, impacto potencial)

Las Normas, políticas y planes son mecanismos que regulan y establecen e impulsan acciones en relación con temas que se vinculan con el desarrollo de las personas a nivel nacional, local etc y son de obligatorio cumplimiento.

El PC apoyó el proceso de diseño y concertación del PLAN DE EMPLEO JUVENIL con Empresarios, Trabajadores, instituciones públicas y jóvenes, quienes aportaron y

legitimaron dicho documento que constituye un mecanismo de política que fué aprobado en gabinete de gobierno y oficializado por el Presidente de la República. Dicho Plan es de aplicación nacional y todas las Instituciones públicas y privadas deben incorporar e impulsar las acciones establecidas en el Plan, para impulsar el empleo y el autoempleo.

El PC junto con la STSS y el INJ, impulsan la articulación en la planificación estratégica y operativa de las Instituciones públicas y privadas.

El PC también impulsa la articulación del Plan de Empleo Juvenil, con los Planes de Desarrollo Municipal en 4 municipalidades. La STSS y el INJ, son quienes coordinan el proceso.

También se impulsa la Ley de Protección a Migrantes y sus Familias, que está siendo coordinada por la Cancillería y la cual una vez que se apruebe en el Congreso nacional, será de aplicación nacional.

### 1.3 Número de ciudadanos y/o instituciones afectadas/os por las normas, políticas o planes

#### Ciudadanos

Total	100% población hondureña
Núm. Urbano	52%
Núm. Rural	48%

#### Jóvenes

Total	38% del total de población
Núm. Urbano	40%
Núm. Rural	60%

#### Emigrantes

Total	500000
Núm. Urbano	300000
Núm. Rural	200000

#### Instituciones públicas nacionales

Total	20
-------	----

#### Instituciones públicas locales

Total	298 municipalidades
Núm. Urbano	
Núm. Rural	

**Instituciones privadas**

Total

Núm. Urbano

Núm. Rural

**1.4 Indique la área de influencia de las normas, políticas o planes**

Fortalecimiento de las instituciones nacionales

Sistemas estadísticos y/o de gestión de la información

Otra. Especificar

*Regular, alinear, intervenir y dar respuesta a las demandas de la población en torno a necesidades específicas.*

*Proteger a las personas y garantizar sus derechos.*

**Comentarios**

**1.5 Presupuestos públicos asignados a mejorar las oportunidades laborales de los jóvenes y/o las oportunidades y derechos de los emigrantes antes de la ejecución del Programa Conjunto**

Empleo juvenil false

Emigración false

Ambos true

Presupuesto nacional 265000\$

Total presupuesto(s) local(es) 53113

*Se ha asignado presupuesto para el Plan de Empleo Juvenil*

*y para institucionalizar el Programa de Remesas Solidarias en Secretaría de Relaciones exteriores y Secretaría de Desarrollo Social*

*Para las Oficinas Multiservicios, las Alcaldías han asignado recursos para salarios, servicios públicos, espacio físico, papelería*

**1.6 Variación (%) en los presupuestos públicos asignados a programas o políticas de fomento de oportunidades de empleo**

## juvenil/derechos y oportunidades de los emigrantes desde el comienzo del Programa Conjunto hasta ahora

Empleo juvenil true  
Emigración false  
Ambos false

### Presupuesto Nacional

% Total  
% Inspirado por el programa conjunto

### Presupuesto Local

% Total  
% Inspirado por el programa conjunto

## 2 Fortalecimiento de capacidades y desarrollo de aptitudes para mejorar el acceso de los jóvenes y/o emigrantes al mercado laboral

### 2.1 Tipo y número de intervenciones realizadas con el apoyo del Programa Conjunto dirigidas a mejorar las aptitudes y/o la información a fin de expandir las oportunidades de empleo

#### Beneficiarios directos

Jóvenes  
Emigrantes  
Ambos 871

#### Programas de formación vocacional

Total 3 LOT  
Mujeres 138  
Hombres 162  
% emigrantes

#### Programas de educación formal

Total  
Mujeres

Hombres  
% emigrantes

**Programas de aprendizaje**

Total 6 centros

Mujeres  
Hombres  
% emigrantes

**Centros de recursos laborales y de servicios para la juventud**

Total 4 Oficinas Multi Servicios

Mujeres  
Hombres  
% emigrantes

**Análisis del mercado laboral**

Total  
Mujeres  
Hombres  
% emigrantes

**Alianzas público-privadas**

Total 1  
Mujeres  
Hombres  
% emigrantes

**Otros. Especificar**

Total 10 Empresas

Mujeres  
Hombres  
% emigrantes

1. EL PC EN EL PROCESO DE eMPLEABILIDAD HA CAPACITADO 871 JÓVENES

300 DE ELLOS ESTAN PARTICIPANDO EN "PASANTIAS LABORALES" EN EL MARCO DE CONVENIOS CON EMPRESAS LOCALES (10)

2. LOS PROCESOS DE FORMACIÓN VOCACIONAL FUERON: FORMACION DE TÉCNICOS EN DESARROLLO ECONOMICO, AUXILIARES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y

LABORATORIOS ORGANIZACIONALES EN TERRENO (LOT)

3. NO DESARROLLO PROGRAMAS DE EDUCACION FORMAL

4. SE ESTAN APOYANDO SEIS (6) CENTROS DE FORMACION NO FORMAL PREVIAMENTE IDENTIFICADOS, PARA FORTALECER SU CURRICULA, INCLUYENDO LOS

*TEMAS DE EMPLEO Y DESARROLLO EMPRESARIAL.*

*5. LAS OFICINAS MULTISERVICIOS (40MSs) FUERON CREADAS COMO CENTROS DE SERVICIOS DE APOYO Y ORIENTACION LABORAL PARA JÓVENES*

*6. SE HICIERON ANALISIS DEL MERCADO LABORAL EN LOS DIAGNOSTICOS BASE DE LAS INTERVENCIONES DEL PC, QUE INDICARON QUE LA EMPRESARIALIDAD ERA LA OPCION A CONSIDERAR EN EL MERCADO.*

## **2.2 Número total de jóvenes y/o emigrantes formados que han adquirido capacidades y aptitudes adaptadas al mercado laboral**

Núm. Total jóvenes (hombres)	570
Núm. Total jóvenes (mujeres)	341
Núm. Total emigrantes	10
Núm. Hombres menores de 24 años	
Núm. Mujeres menores de 24 años	
Núm. Mujeres	
Núm. Hombres mayores de 24 años	
Núm. Mujeres mayores de 24 años	
Núm. Hombres	

## **2.3 Número de empleos creados para jóvenes y/o emigrantes con el apoyo del Programa Conjunto**

Núm. Total jóvenes (hombres)	574
Núm. Total jóvenes (mujeres)	302
Núm. Total emigrantes	35/876
Núm. Hombres menores de 24 años	
Núm. Mujeres menores de 24 años	
Núm. Mujeres	
Núm. Hombres mayores de 24 años	
Núm. Mujeres mayores de 24 años	
Núm. Hombres	

## **3 Fortalecimiento de las capacidades de instituciones locales y nacionales para actuar en favor del empleo juvenil y las cuestiones migratorias**

### 3.1 Número de personas e instituciones que han mejorado sus capacidades para ofrecer servicios a los jóvenes y/o emigrantes

Para los jóvenes        false  
 Para los emigrantes    false  
 Ambos                    true

#### Número de instituciones

Instituciones públicas nacionales	5
Instituciones públicas locales	23
Empresas privadas	10
ONG	3
Instituciones académicas	1
Otro. Especificar	
4 Cooperativas	
43 Cajas Rurales	
3 Camaras de Comercio	
6 centros de formacion	

#### Empleadores del sector privado

Hombres  
 Mujeres

#### Funcionarios

Hombres  
 Mujeres

#### Profesores/formadores

Hombres	6
Mujeres	5

#### Ciudadanos

Hombres  
 Mujeres

#### Otros. Especificar





Hombres

Mujeres

*El histórico de datos registrados se compone de: cantidad de jóvenes formados ( H/M), jóvenes con empresas y credito otorgado, Instituciones participantes.*

*Se han firmado convenios con 14 organizaciones para organizar un mercado de servicios para empleabilidad y empresarialidad*